

## **Comunicado de Prensa** **No.015/2024**

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2024.

### **EL IFT OBTIENE RECONOCIMIENTOS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA POR LA HERRAMIENTA “CONOZCO MI CONSUMO” Y LA APLICACIÓN “MI IFT”**

- *El IFT refrendó su Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva para la herramienta Conozco Mi Consumo.*
- *Asimismo, se hizo acreedor a un nuevo Reconocimiento por el desarrollo e implementación de la aplicación Mi IFT.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) recibió dos reconocimientos por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por la herramienta “Conozco Mi Consumo”, así como la aplicación “Mi IFT”, debido a que favorecen la construcción de conocimiento socialmente útil y la publicación de información de calidad, más allá de las obligaciones de transparencia previstas en el marco normativo.

El IFT se postuló dentro de un universo de 26 instituciones del ámbito federal, como parte del Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2023 y la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Políticas de Acceso, Gobierno Abierto y Transparencia del INAI determinó que el Instituto era acreedor de dichos reconocimientos.

Con la herramienta “Conozco mi consumo” las personas usuarias de servicios de telecomunicaciones (telefonía e internet fijos y móviles, así como televisión de paga) pueden identificar y comparar los planes y tarifas ofrecidos por los distintos operadores en su entidad federativa y municipio, lo que facilita la toma de decisiones al tener información transparente, comparable y accesible. Permite seleccionar diversos parámetros de acuerdo con sus necesidades de servicios fijos y móviles, como la cobertura, los servicios requeridos, el tipo de contrato y la canasta de servicios deseada.

## Comunicado de Prensa No.015/2024

La aplicación “Mi IFT” es una plataforma que permite a las personas usuarias, incluidas aquellas con alguna discapacidad, acceder de manera sencilla y rápida desde sus teléfonos móviles a las herramientas Soy Usuario; Mapas de Cobertura Móvil; Simulador de Consumo de Datos Móviles y al Comparador de Servicios de Telecomunicaciones, así como consultar las noticias e información relevante relacionada con los servicios de telecomunicaciones y el quehacer del Instituto, así como acceso directo a los medios de contacto del IFT.

El Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva es parte de las acciones emprendidas por el INAI anualmente para dar cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).

Los reconocimientos obtenidos forman parte de los logros que el IFT ha trabajado en los últimos años en la materia, los cuales se resumen de la siguiente manera:

AÑO	PRÁCTICA	RESULTADO
2021	Sistema de Alertas y Publicación de Consultas Públicas	Mención Especial
2022	Conozco Mi Consumo	Reconocimiento
2023	Conozco Mi Consumo	Reconocimiento (por segundo año consecutivo)
	App Mi IFT	Reconocimiento

Las prácticas reconocidas, estarán disponibles para su consulta en el Banco de Prácticas para la Apertura Institucional del INAI, mismo que representa un acervo de proyectos nacionales e

## Comunicado de Prensa No.015/2024

internacionales en materia de apertura institucional que busca servir como fuente de inspiración para facilitar el diseño y desarrollo de prácticas exitosas en esta materia.

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

